



PARA:	SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS	RADICADO No.:	CP -	CONS 12
-------	--	---------------	------	------------

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 1 de 3**CONTENIDO DEL INFORME**

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3. 156-2024**
Nombre del Contratista: **MARIO PEREZ GUTIERREZ**
Periodo informe: Del 01 al 28 de febrero del 2025
Supervisor: **ALEXANDRA BUITRAGO FURQUE**
Área perteneciente: Oficina de Bonos Pensionales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo a la gestión para soportar las actividades administrativas del proceso de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados CETIL e Historia Laboral Unificada, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos, en cumplimiento de los objetivos de la Oficina de Bonos de Pensionales.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- | |
|--|
| 1. Brindar asistencia en las capacitaciones que realiza la Oficina de Bonos Pensionales del Sistema Cetil, a entidades certificadoras y solicitantes. |
| Producto 1: Durante el mes no se realizó esta actividad. |
| 2. Revisar los formatos de creación de usuarios y de los documentos requeridos para el ingreso al Sistema CETIL de las entidades certificadoras, con el fin de habilitarlas en este. |
| Producto 1: Durante el mes no se realizó esta actividad. |
| 3. Brindar a los profesionales de la Oficina la información del registro de la entidad certificadora que se encuentra en el Sistema Cetil, con el fin de soportar la elaboración de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el proyecto de Historia Laboral Unificada, bajos los términos establecidos por la Ley. |
| Producto 1: Durante el mes no se realizó esta actividad |
| 4. Enviar a través del correo electrónico que la Oficina tiene a disposición de las entidades certificadoras, el informe de solicitudes de tiempos y salarios que se encuentren vencidas en el Sistema Cetil. |
| Producto 1: Durante el mes no se realizó esta actividad. |

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 3
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

- 5. Realizar ayudas de memorias de las reuniones que realice la Oficina de Bonos Pensionales con entidades certificadoras y/o solicitantes y demás que se requieran.**

Producto 1: durante el mes no se realizó esta labor.

- 6. Realizar llamadas telefónicas a las entidades certificadoras que tienen correcciones de documentos para la creación de los usuarios, con el fin de habilitarlas en el Sistema Cetil.**

Producto 1: durante el mes no se realizó esta labor.

- 7. Realizar validaciones de entidades empleadoras con el fin de identificar aquellas que a la fecha no han ingresado al Sistema Cetil.**

Producto 1: durante el mes no se realizó esta labor

- 8. Proyectar respuesta a correos electrónicos de solicitudes allegadas al buzón que la Oficina tiene a disposición de las entidades certificadoras, con el fin de brindar el soporte funcional y/u operativo que corresponda.**

Producto 1: durante el mes no se realizó esta labor

- 9. Las demás actividades que en cumplimiento del objeto del contrato se produzcan.**

Producto 1: **Apoyar en la verificación de los documentos allegados por las AFP de acuerdo con la fecha de ingreso de estos, de conformidad con el proceso de Garantía de Pensión Mínima que se establezca por la Oficina de Bonos Pensionales.**

Del 01 al 28 de febrero del 2025 se revisaron 482 solicitudes.

Producto 2: **Apoyar la revisión de fallos de primera y segunda instancia referentes a las tutelas y procesos judiciales relacionados con la emisión y pago del bono pensional y/o cuotas partes de Bono Pensional, de acuerdo con la asignación que para el efecto establezca la OBP.**

Del 01 al 28 de febrero del 2025 se revisaron 680 fallos.

Producto 3: **Apoyar en la verificación de los documentos allegados por las AFP de acuerdo con la fecha de ingreso de estos, para la aprobación o rechazo de las Rentas Vitalicias con cargo a recursos FONPET inscritas por las entidades territoriales en el aplicativo de Bonos Pensionales.**

Del 01 al 28 de febrero del 2025 se revisaron 63 solicitudes.

Producto 4: **Apoyar en el manejo del sistema documental SIED, con el recibo y envío de la correspondencia y en la organización de los documentos junto con los anexos enviados; para lo cual en el caso de tutelas o procesos judiciales debe radicar inmediatamente y tramitar en correspondencia.**

Del 01 al 28 de febrero del 2025 se revisaron a 30 oficios.

Producto 5: **Apoyar en el levantamiento de indicios 3719 y 3919 así mismo generar las respectivas detenciones causal 185 conforme a las solicitudes recibidas por parte del área jurídica de la OBP y las AFP.**

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 3 de 3

Del 01 al 28 de febrero del 2025 se tramitaron 102 solicitudes.

Producto 6: **Apoyar en la verificación de los documentos allegados por las AFP de acuerdo con la fecha de ingreso de estos, de conformidad con el proceso Rentas Vitalicias (Deslizamientos) que se establezca por la Oficina de Bonos Pensionales.**

Del 01 al 28 de febrero del 2025 se tramitaron 273 solicitudes.

Para efectos de pago del servicio prestado, anexo copia de la impresión del recibo mi planilla 1069484707 para el pago de enero de 2025 los aportes en seguridad social salud pensiones y ARL son del mes de enero de 2025 del con un IBC de \$ 1.423.500 de Seguridad Social


FIRMA CONTRATISTA
Mario Stiven Pérez Gutiérrez

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

BITRAGO FURQUE
ALEXANDRAFirmado digitalmente por
BITRAGO FURQUE ALEXANDRA

Fecha: 2025.03.01 09:40:13

05'00'

FIRMA SUPERVISOR
Alexandra Buitrago Furque